MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO
CAAZAPA – PARAGUAY
Correo: muni3demayo-czpa@hotmail.com
TELEFONO: 0547 250221

3 DE MAYO, 23 de Febrero de 2024.-

Señor
Dr. Abg. Juan Agustín Encina, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en referencia al llamado **CD N° 03/24** para la **"Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales para Consultoría Contable - Administrativa y Contrataciones Públicas, Ad Referéndum."** del **PAC/ID N° 440502**, a fin de contestar y subsanar las observaciones indicadas en el SICP:

Observaciones:

1. *Constancia Ad referéndum: el documento debe estar firmado por la máxima Autoridad y/o por el responsable de UAF'S.*

Respuesta: dicha observación ya fue subsanada, se remite el documento firmado por Intendente y el Administrador.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO U.O.C.

Marcos Daniel Cabrera
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD DE 3 DE MAYO Intendencia Municipal

Humberto Alcides Maidana G.
Intendente Municipal